

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

Acta N° 005-FTTG-015-2017

Local N° C82

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 13H45, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADA POR EL SEÑOR GABRIEL UNIVERSITY RIVAS ONTANEDA, RESPECTO DEL LOCAL N° C82 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
2. **VARIOS.**

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADA POR EL SEÑOR GABRIEL UNIVERSITY RIVAS ONTANEDA, RESPECTO DEL LOCAL N° C82 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 20 de noviembre del 2017, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

1. **SR. VICTOR MANUEL CAISAGUANO URUCHIMA.-** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:
 - Presenta formulario No. 2 Declaración Juramentada, debidamente suscrito en ambos párrafos.
 - Presenta oficio aclarativo el cual establece que la planilla se encuentra a nombre de la Sra. Rosa Chuquisala Paño quien mantiene una relación de hecho con oferente razón por la cual el mismo se encuentra domiciliado en la dirección establecida en la planilla de servicios básicos.
 - Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
 - Presenta oficio el cual establece que al tener cuenta bancaria de ahorros la misma no establece número de protestos.

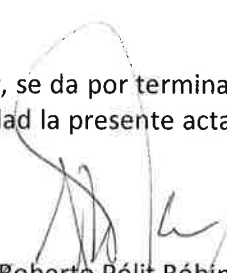
Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple íntegramente con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

1. **ACEPTAR** las convalidaciones de errores presentadas por el señor **Victor Manuel Caisaguano Uruchima**, respecto del local N° **C82** en virtud de que la oferta cumple íntegramente con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.
2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día miércoles 06 de diciembre del 2017 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Róbinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
**PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA**



Ap. Anwar Macancela B.
**Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**



Ing. Jaime Faggioni S.
**Director del Centro Comercial FTTG
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**